

ACTA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE. (Nº. Expte. 5.219)

TIPO: 75.000.- euros.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 21 de noviembre de 2017

COMIENZO: 9,30 horas.

TERMINACIÓN: 9,45 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE - Concejal

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica
- Intervención Municipal
- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen de la única proposición presentada a la licitación y de los informes emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al Concejal Presidente de esta Mesa de Contratación la aprobación de la siguiente clasificación de la oferta:

Nº 1.- PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L. 41,71 puntos.

Igualmente se propone requerir a la empresa para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico o fax presente en el Registro General la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

La Mesa de Contratación acuerda que una vez cumplido adecuadamente el citado requerimiento se eleve el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta

de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L., en la cantidad de 73.150,00.- euros que corresponden a 66.500.- euros más 6.650.- euros en concepto de IVA., con las siguientes mejoras:

- 2 actividades formativas, de 5 horas cada una, para niños del Programa de Comisiones de Participación Infantil a consensuar con los/las responsables municipales según los objetivos del programa, entre temas como:
 - Informática segura para niños
 - Los derechos de los niños, ¿y las obligaciones?
 - Trabajo por comisiones, ideas de dinamización
 - Los derechos del niños en el mundo
 - Trabajar los derechos a través del derecho del juego
 - Coeducación y diversidad
- Subida de 5 € para las excursiones que realizarán niños y niñas en el Programa de Participación Infantil y Adolescente.
- 100 horas de trabajo adicional de un profesional con titulación de Monitor de Tiempo Libre que apoye el desarrollo de las actuaciones del Servicio de Dinamización y promoción del Ocio y Tiempo Libre Infantil.

y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 2,46 puntos; mejoras cuantificadas 14 puntos; criterios para la prestación del servicio 22 puntos y actividades con marcado carácter social 3,25 puntos.

PRESIDENTE,

VOCALES,

SECRETARIO,